



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6424-D-12
OD 1279

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar beneplácito por las iniciativas de utilización de residuos de madera (aserrín, virutas y chips) como materia prima para la producción de leña ecológica, pellets o briquetas, por el alto impacto medioambiental que ello representa.

Dios guarde a la señora Presidenta.